

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DCC/N/XLE/vllm

PUENTE ALTO,

29 MAR 2012

Nº **64** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012316	URZUA ALARCON JUAN EDUARDO	CALLE RODRIGO DE TRIANA 1229	OFICINA ADMINISTRATIVA SERVICIOS AUDIOVISUALES
2012317	SONORAD II S.A	AV. CONCHA Y TORO 546	CENTRO MEDICO
2012318	COMERCIAL CINTIA ROSA QUEZADA MARTINEZ E.I.R.L.	AV. CONCHA Y TORO 260 LOCAL 24	BAZAR, PAQUETERIA, CENTRO DE ACCESO A INTERNET Y FOTOCOPIAS

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100975	SALINAS CARDENAS JUAN JESUS	CALLE BALMaceda 56 LOCAL 32	VENTA DE CALZADO Y BAZAR
9100976	SALINAS CARDENAS MARIA GEORGINA	CALLE BALMaceda 56 LOCAL 9	VENTA DE ROPA Y BAZAR
9805656	BANCO DE CHILE	AV. CONCHA Y TORO 4115 LOCAL 12 Y 14	BANCO

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS